GOBERNACION DE
CÓRDOBA

Montería, 14 OCT 2026 Oficio No. 002346

Rector:
DAIRO PADILLA MARTINEZ
INSTITUCIÓN EDUTIVA SAN PEDRO CLAVER
Correo: ee_23464000033901@sedcordoba.gov.co
Momil, Departamento de Córdoba

Asunto: Requerimiento de información para la gestión de sillas de ruedas educativas

Cordial saludo,

En el marco de las acciones orientadas a garantizar el acceso, la permanencia, la participación y el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad en el sistema educativo, solicitamos de manera respetuosa su valiosa colaboración en la recopilación y remisión de información relacionada con el estudiante **Samuel Andrés Espitia Martínez,** identificado tarjeta de identidad No. **1065377210**, afiliado actualmente a la EPS MUTUAL SER, quien ha sido priorizado como potencial beneficiario de una **silla de ruedas educativa diseñada bajo los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, adaptada para favorecer su participación en los procesos pedagógicos y, especialmente, en el desarrollo de habilidades de lectoescritura.

Es por ello que, con el propósito de adelantar las gestiones correspondientes, es necesario contar con la siguiente documentación e información:

1. Especificación técnica de la silla de ruedas requerida, debidamente registrada por el profesional tratante en la historia clínica, indicando el tipo de silla recomendada (estándar, neurológica, activa, motorizada u otra), de acuerdo con las condiciones físicas del estudiante.
2. Valoración de medidas corporales: Datos físicos del usuario (peso, estatura, ancho de caderas y profundidad de asiento) para garantizar que la talla de la silla sea la adecuada

La información solicitada resulta indispensable para avanzar en el proceso de gestión y asignación de los apoyos requeridos, con el fin de promover condiciones de accesibilidad, participación y equidad en el entorno educativo.

Agradecemos su atención y colaboración, quedando atentos a la remisión de la documentación requerida.

EDGAR WILLIAM OTERO DAVID
Secretario de Educación Departamental

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REVISADO POR:
Nombre: Angela Lengua	Nombre: Blanca Martínez	Nombre: Johana Carina Llorente Romero
Cargo: PU Calidad Educativa SED	Cargo: PE Calidad Educativa SED	Cargo: contratista
Firma:	Firma:	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

Montería, 14 OCT 2026 Oficio No. -- 002347

Rectora:
MARINELLA MOSQUERA REYES
INSTITUCIÓN EDUTIVA EL SIGLO
Correo: ee_223189001583O1@sedcordoba.gov.co
Ciénaga de oro, Departamento de Córdoba

Asunto: Requerimiento de información para la gestión de sillas de ruedas educativas

Cordial saludo,

En el marco de las acciones orientadas a garantizar el acceso, la permanencia, la participación y el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad en el sistema educativo, solicitamos de manera respetuosa su valiosa colaboración en la recopilación y remisión de información relacionada con el estudiante **Lian Eduardo Argumedo Contreras,** identificado con registro civil de nacimiento No. **1043342498**, afiliado actualmente a la NUEVA EPS, quien ha sido priorizado como potencial beneficiario de una **silla de ruedas educativa diseñada bajo los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, adaptada para favorecer su participación en los procesos pedagógicos y, especialmente, en el desarrollo de habilidades de lectoescritura.

Es por ello que, con el propósito de adelantar las gestiones correspondientes, es necesario contar con la siguiente documentación e información:

1. Especificación técnica de la silla de ruedas requerida, debidamente registrada por el profesional tratante en la historia clínica, indicando el tipo de silla recomendada (estándar, neurológica, activa, motorizada u otra), de acuerdo con las condiciones físicas del estudiante.
2. Valoración de medidas corporales: Datos físicos del usuario (peso, estatura, ancho de caderas y profundidad de asiento) para garantizar que la talla de la silla sea la adecuada

La información solicitada resulta indispensable para avanzar en el proceso de gestión y asignación de los apoyos requeridos, con el fin de promover condiciones de accesibilidad, participación y equidad en el entorno educativo.

Agradecemos su atención y colaboración, quedando atentos a la remisión de la documentación requerida.

EDGAR WILLIAM OTERO DAVID
Secretario de Educación Departamental

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REVISADO POR:
Nombre: Angela Lengua	Nombre: Blanca Martínez	Nombre: Johana Carina Llorente Romero
Cargo: PU Calidad Educativa SED	Cargo: PE Calidad Educativa SED	Cargo: contratista
Firma:	Firma:	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

Montería, 14 OCT 2026 Oficio No. - 002348

Rectora:
LEDIS MARIA GARCIA RAMOS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA VALPARAISO
Correo: ee_23368600013201@sedcordoba.gov.co
San Pelayo, Departamento de Córdoba

Asunto: Requerimiento de información para la gestión de sillas de ruedas educativas

Cordial saludo,

En el marco de las acciones orientadas a garantizar el acceso, la permanencia, la participación y el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad en el sistema educativo, solicitamos de manera respetuosa su valiosa colaboración en la recopilación y remisión de información relacionada con la estudiante **Melany Pardo Valencia**, identificada con Registro Civil de Nacimiento No. **1233343045**, afiliada actualmente a la EPS MUTUAL SER, quien ha sido priorizada como potencial beneficiaria de una **silla de ruedas educativa diseñada bajo los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, adaptada para favorecer su participación en los procesos pedagógicos y, especialmente, en el desarrollo de habilidades de lectoescritura.

Es por ello que, con el propósito de adelantar las gestiones correspondientes, es necesario contar con la siguiente documentación e información:

1. Especificación técnica de la silla de ruedas requerida, debidamente registrada por el profesional tratante en la historia clínica, indicando el tipo de silla recomendada (estándar, neurológica, activa, motorizada u otra), de acuerdo con las condiciones físicas del estudiante.
2. Valoración de medidas corporales: Datos físicos del usuario (peso, estatura, ancho de caderas y profundidad de asiento) para garantizar que la talla de la silla sea la adecuada

La información solicitada resulta indispensable para avanzar en el proceso de gestión y asignación de los apoyos requeridos, con el fin de promover condiciones de accesibilidad, participación y equidad en el entorno educativo.

Agradecemos su atención y colaboración, quedando atentos a la remisión de la documentación requerida.

EDGAR WILLIAM OTERO DAVID
Secretario de Educación Departamental

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REVISADO POR:
Nombre: Angela Lengua	Nombre: Blanca Martínez	Nombre: Johana Carina Llorente Romero
Cargo: PU Calidad Educativa SED	Cargo: PE Calidad Educativa SED	Cargo: contratista
Firma:	Firma:	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

GOBERNACION DE
CÓRDOBA

Montería, 14 OCT 2026 Oficio No. 002349

Rector:
HUGO NEL BENEDETTY GONZALEZ
INSTITUCIÓN EDUTIVA ALIANZA PARA EL PROGRESO
Correo: ee_12355500026401@sedcordoba.gov.co
Planeta Rica, Departamento de Córdoba

Asunto: Requerimiento de información para la gestión de sillas de ruedas educativas

Cordial saludo,

En el marco de las acciones orientadas a garantizar el acceso, la permanencia, la participación y el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad en el sistema educativo, solicitamos de manera respetuosa su valiosa colaboración en la recopilación y remisión de información relacionada con el estudiante Andrés Hurtado Anichárico**,** identificado con tarjeta de identidad No.1138085803, afiliado actualmente a la EPS MUTUAL SER, quien ha sido priorizado como potencial beneficiario de una **silla de ruedas educativa diseñada bajo los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, adaptada para favorecer su participación en los procesos pedagógicos y, especialmente, en el desarrollo de habilidades de lectoescritura.

Es por ello que, con el propósito de adelantar las gestiones correspondientes, es necesario contar con la siguiente documentación e información:

3. Especificación técnica de la silla de ruedas requerida, debidamente registrada por el profesional tratante en la historia clínica, indicando el tipo de silla recomendada (estándar, neurológica, activa, motorizada u otra), de acuerdo con las condiciones físicas del estudiante.
4. Valoración de medidas corporales: Datos físicos del usuario (peso, estatura, ancho de caderas y profundidad de asiento) para garantizar que la talla de la silla sea la adecuada

La información solicitada resulta indispensable para avanzar en el proceso de gestión y asignación de los apoyos requeridos, con el fin de promover condiciones de accesibilidad, participación y equidad en el entorno educativo.

Agradecemos su atención y colaboración, quedando atentos a la remisión de la documentación requerida.

EDGAR WILLIAM OTERO DAVID
Secretario de Educación Departamental

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REVISADO POR:
Nombre: Angela Lengua	Nombre: Blanca Martínez	Nombre: Johana Carina Llorente Romero
Cargo: PU Calidad Educativa SED	Cargo: PE Calidad Educativa SED	Cargo: contratista
Firma:	Firma:	Firma
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

Montería, 14 OCT 2026 Oficio No. 2- 002350

Rectora:
ELEYCI RAMOS PUELLO
INSTITUCIÓN EDUTIVA JULIAN PINTO BUENDIA
Correo: ee_23216200164601@sedcordoba.gov.co
Cerete, Departamento de Córdoba

Asunto: Requerimiento de información para la gestión de sillas de ruedas educativas

Cordial saludo,

En el marco de las acciones orientadas a garantizar el acceso, la permanencia, la participación y el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad en el sistema educativo, solicitamos de manera respetuosa su valiosa colaboración en la recopilación y remisión de información relacionada con el estudiante**, Santiago Isaac Urango Hernández,** identificado con tarjeta de identidad No.1138081339, afiliado actualmente a la EPS MUTUAL SER, quien ha sido priorizado como potencial beneficiario de una **silla de ruedas educativa diseñada bajo los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, adaptada para favorecer su participación en los procesos pedagógicos y, especialmente, en el desarrollo de habilidades de lectoescritura.

Es por ello que, con el propósito de adelantar las gestiones correspondientes, es necesario contar con la siguiente documentación e información:

5. Especificación técnica de la silla de ruedas requerida, debidamente registrada por el profesional tratante en la historia clínica, indicando el tipo de silla recomendada (estándar, neurológica, activa, motorizada u otra), de acuerdo con las condiciones físicas del estudiante.
6. Valoración de medidas corporales: Datos físicos del usuario (peso, estatura, ancho de caderas y profundidad de asiento) para garantizar que la talla de la silla sea la adecuada

La información solicitada resulta indispensable para avanzar en el proceso de gestión y asignación de los apoyos requeridos, con el fin de promover condiciones de accesibilidad, participación y equidad en el entorno educativo.

Agradecemos su atención y colaboración, quedando atentos a la remisión de la documentación requerida.

EDGAR WILLIAM OTERO DAVID
Secretario de Educación Departamental

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REVISADO POR:
Nombre: Angela Langua	Nombre: Blanca Martínez	Nombre: Johana Carina Llorente Romero
Cargo: PU Calidad Educativa SED	Cargo: PE Calidad Educativa SED	Cargo: contratista
Firma:	Firma:	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		